GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANOTACIÓN DE RECONOCIMIENTO

REQUISITOS:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del reconocedor y de quien autoriza el reconocimiento.

 Podrá presentar como identificación oficial, alguna de las siguientes:

- Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral.
- Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Matrícula consular vigente, expedida por la Secretaría Relaciones Exteriores o en su caso por la oficina consular de la circunscripción donde se encuentre el connacional.
- Licencia de conducir vigente expedida en México.
- Constancia de residencia o de identidad expedida por la autoridad municipal.
- Tratándose de extranjeros, pasaporte o documentos migratorio vigente que corresponda, emitido por la Institución Nacional de Migración.

2. Deberá de presentar Acta de Nacimiento del reconocedor cuando no se localice en la base de datos de la Oficialía del Registro Civil.

Todos los documentos anteriores deberán presentarse en original y copias.

Notas para mayor claridad de la(s) persona(s) usuaria(s):

1. El trámite tiene que llevarlo a cabo en la Oficialía del Registro Civil donde se realizó el registro de nacimiento acudiendo con la documentación completa.
2. A partir de la reforma del año 2011 ya no se emiten actas de reconocimiento, sino que se asienta a manera de anotación marginal en el acta de nacimiento.

La anotación de reconocimiento tiene costo, de acuerdo con la Ley de Ingresos para el Ejercicio de cada año. Puede consultar y efectuar el pago en la siguiente página:

FinanzasGto (guanajuato.gob.mx)

Ponemos a disposición los siguientes medios para comunicarse, debiendo facilitar sus datos de contacto, así como el trámite de su interés:

Mensajes WhatsApp	Conmutador	Correo electrónico
477 632 7713	473 102 2000	registrocivil@guanajuato.gob.mx